



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO GRADO EN DERECHO

Dña. Rosa Cernada Badia – Vicedecana

Dña. Pilar Estellés Peralta – Directora Departamento Derecho Privado

Dña. Diana Marcos Francisco – Directora Departamento Derecho Público

D. Enrique Badimón Sanz – Profesor Grado en Derecho

D. Juan Andrés Morata Rodríguez – Delegado del Grado (excusa su asistencia)

D. Pablo Navarro Aguirre – Técnico de Calidad

Fecha: 15 de junio de 2023

Hora: 10:30 horas

Aula : Sala de reuniones 6ª planta

Orden del Día

1. Lectura y aprobación acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Información general sobre cuestiones/trámites que afectan al título.

Realizado la visita del procedimiento de reacreditación en fecha 16 y 17 de mayo de 2023, seguimos a la espera de la notificación de la resolución provisional, si bien el tribunal manifestó no haber identificado ninguna cuestión destacable que pudiera condicionar la reacreditación del título.

3. Análisis de resultados académicos del primer semestre del curso 2022-2023.

Tabla Resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudio.
1º SEMESTRE



Valores óptimos

- Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: $\geq 60\%$
- Tasa de Rendimiento de la asignatura: $\geq 50\%$ y $\leq 99\%$
- Porcentaje de suspensos: $\leq 40\%$
- Porcentaje de no presentados: $\leq 25\%$
- Tasa de éxito de la asignatura: $\geq 55\%$
- Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total: $\geq 55\%$

| Asignatura | Porcentaje de estudiantes en primera matrícula (PSAIC-07-I-06) | Tasa de Rendimiento de la asignatura (PSAIC-07-I-07) | Porcentaje de suspensos (PSAIC-07-I-08) | Porcentaje de no presentados (PSAIC-07-I-09) | Tasa de éxito de la asignatura (PSAIC-07-I-10) | Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total (PSAIC-07-I-11) |
|--|--|--|---|--|--|---|
| Derecho Civil I | 77,55% | 52,04% | 35,71% | 12,24% | 59,30% | 56,58% |
| Antropología | 96,30% | 83,95% | 11,11% | 4,94% | 88,31% | 84,62% |
| Derecho Constitucional | 67,57% | 61,26% | 27,93% | 10,81% | 68,69% | 69,33% |
| Economía | 74,04% | 71,15% | 17,31% | 11,54% | 80,43% | 83,12% |
| Tecnologías de la Información y la Comunicación | 86,96% | 78,26% | 16,30% | 5,43% | 82,76% | 86,25% |
| Derecho Administrativo II | 60,50% | 57,98% | 33,61% | 7,56% | 63,30% | 62,50% |
| Derecho Civil III | 81,52% | 78,26% | 17,39% | 4,35% | 81,82% | 84,00% |
| Derecho Mercantil II | 66,09% | 65,22% | 23,48% | 11,30% | 73,53% | 77,63% |
| Derecho Tributario I | 69,09% | 51,82% | 33,64% | 14,55% | 60,64% | 63,16% |
| Legal English | 92,00% | 85,33% | 8,00% | 6,67% | 91,43% | 91,30% |
| Derecho Civil IV | 64,56% | 59,49% | 30,38% | 8,86% | 66,20% | 64,71% |
| Derecho Mercantil IV | 46,79% | 49,54% | 22,94% | 21,10% | 68,35% | 47,06% |
| Derecho Penal | 83,58% | 74,63% | 14,93% | 5,97% | 83,33% | 78,57% |
| Derecho Tributario III | 80,70% | 87,72% | 1,75% | 7,02% | 98,04% | 89,13% |
| Derecho Procesal II | 61,63% | 56,98% | 30,23% | 11,63% | 65,33% | 58,49% |
| Deontología Profesional | 98,61% | 91,67% | 0,00% | 2,78% | 100,00% | 92,96% |
| Filosofía del Derecho | 98,51% | 88,06% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 87,88% |
| Derecho Internacional Privado | 68,69% | 87,88% | 0,00% | 4,04% | 100,00% | 88,24% |
| Derecho Procesal III - Concursal y otros procesos especiales | 95,77% | 80,28% | 15,49% | 4,23% | 83,82% | 80,88% |



| | | | | | | |
|---|---------|--------|--------|-------|---------|--------|
| Derecho de la Competencia de la Unión Europea | 100,00% | 91,30% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 91,30% |
| Transacciones Comerciales Internacionales | 88,89% | 55,56% | 11,11% | 0,00% | 83,33% | 50,00% |
| Instituciones de Derecho Canónico | 100,00% | 96,43% | 0,00% | 3,57% | 100,00% | 96,43% |

La única asignatura que no alcanza los resultados esperados es Derecho Mercantil IV que presenta una desviación de 8 puntos porcentuales en la tasa de aprobados de primera matrícula. Se trata de una asignatura que tradicionalmente plantea dificultades a los estudiantes, como pone de manifiesto el valor relativo al porcentaje de aprobados en 1ª matrícula. Sin embargo, del estudio realizado en las matrículas de convocatorias, se pone de manifiesto que se trata de una asignatura que los estudiantes terminan superando. En este curso 2022-2023, de los cinco estudiantes matriculados en convocatoria anticipada todos sin excepción han superado la asignatura. Otro dato significativo es el número de matriculados en convocatoria anticipada el curso pasado: 2 alumnos, que aprobaron en primera convocatoria sin mayor problema.

Asimismo, debemos destacar que los cambios introducidos en el módulo de Derecho constitucional y Derecho administrativo con el fin de reorganizar los contenidos de derecho administrativo han sido positivos. En efecto, en la asignatura Derecho administrativo II, que tradicionalmente presentaba dificultades a los estudiantes, este año se han alcanzado los resultados esperados.

4. Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y encuesta de la actividad docente.

Por lo que se refiere a la encuesta docente, todas las encuestas han alcanzado al menos 3 puntos sobre 6, con una mayoritaria calificación de los profesores superior a las medias de la universidad. Tan solo un profesor no alcanzado ese límite, si bien se ha tratado con él y se ha evaluado como una situación puntual, dado que es un docente por lo general bien valorado.

En relación a las encuestas de satisfacción los resultados también en general son satisfactorios y superan su valor esperado.

5. Seguimiento de las acciones previstas en el Plan de Mejoras del título para el curso 2022-2023.



Se traslada a la plantilla del final del acta el seguimiento de las acciones de mejora.

6. Valoración de los recursos necesarios (infraestructuras/instalaciones/materiales) a incluir en presupuestos.

Para el curso 2023-2024 se han solicitado dos pizarras de 120x150 CM Vileda como apoyo a las clases, especialmente de economía y contabilidad, así como las asignaturas de ADE del doble grado (Economía mundial, Inferencia estadística) impartidas en la Sede de San Juan y San Vicente.

Asimismo, se han solicitado dos micrófonos de diadema y uno de puño con conexión inalámbrica especialmente pensados para profesores con problemas de voz.

7. Necesidades de Formación.

Desde los departamentos se va a informar a los profesores sobre de los cursos que ofrece Educación especialmente en metodología docente.

Por otra parte, se propone como acción de mejora solicitar al Centro de Formación de la UCV un curso sobre cómo adaptar la docencia a los retos que plantea la IA.

8. Profesorado previsto para el curso siguiente y necesidades de contratación de nuevo profesorado.

Tabla Indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título

| Profesorado | | Curso 2022-23 |
|-------------------|------------------------|---------------|
| Profesor Titular | Total de efectivos | 0 |
| | Nº créditos impartidos | 0,00 |
| Profesor Agregado | Total de efectivos | 2 |
| | Nº créditos impartidos | 30,00 |



| | | | |
|--|----------------------------------|-------------------------------|--------|
| Profesor Doctor Acreditado UCV | | <i>Total de efectivos</i> | 7 |
| | | <i>N° créditos impartidos</i> | 117,31 |
| Profesor Doctor | <i>Doctor Tiempo Completo</i> | <i>Total de efectivos</i> | 14 |
| | | <i>N° créditos impartidos</i> | 147,39 |
| | <i>Doctor Tiempo Parcial</i> | <i>Total de efectivos</i> | 2 |
| | | <i>N° créditos impartidos</i> | 12,00 |
| Profesor Ayudante | <i>Doctor Tiempo Completo</i> | <i>Total de efectivos</i> | 1 |
| | | <i>N° créditos impartidos</i> | 6,66 |
| | <i>Doctor Tiempo Parcial</i> | <i>Total de efectivos</i> | 1 |
| | | <i>N° créditos impartidos</i> | 0,33 |
| | <i>No Doctor Tiempo Completo</i> | <i>Total de efectivos</i> | 3 |
| | | <i>N° créditos impartidos</i> | 65,50 |
| | <i>No Doctor Tiempo Parcial</i> | <i>Total de efectivos</i> | 1 |
| | | <i>N° créditos impartidos</i> | 19,32 |
| Profesor Asociado | <i>Doctor Tiempo Completo</i> | <i>Total de efectivos</i> | 0 |
| | | <i>N° créditos impartidos</i> | 0,00 |
| | <i>Doctor Tiempo Parcial</i> | <i>Total de efectivos</i> | 11 |
| | | <i>N° créditos impartidos</i> | 94,30 |
| | <i>No Doctor Tiempo Completo</i> | <i>Total de efectivos</i> | 0 |
| | | <i>N° créditos impartidos</i> | 0,00 |
| | <i>No Doctor Tiempo Parcial</i> | <i>Total de efectivos</i> | 23 |
| | | <i>N° créditos impartidos</i> | 132,27 |
| Total de Profesorado | | | 65 |
| Total de créditos impartidos | | | 625,08 |
| Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título (TOTAL) | | | 38 |
| Total de créditos impartidos por profesorado doctor | | | 407,99 |
| Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del título | | | 27 |
| Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo | | | 366,86 |
| Porcentaje de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título (ETC) | | | 76,64% |
| Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor | | | 65,27% |
| Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha participado en docencia del título (ETC) | | | 70,06% |
| Porcentaje de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo | | | 58,69% |

| | |
|--|----------------------|
| | Curso 2022-23 |
| | 38 |



| | |
|---|--------|
| Nº total de Doctores | |
| Tasa PDI Doctor | 58,46% |
| Tasa PDI equivalente a tiempo completo | 70,06% |
| Nº total de Sexenios del conjunto del profesorado | 12 |
| Nº total de Quinquenios del conjunto del profesorado | 98 |

Los resultados de las tasas de profesorado ponen de manifiesto el cumplimiento de los valores esperados en cuanto al porcentaje profesores doctores en el Grado en Derecho así como al porcentaje de créditos impartidos por profesores doctores y profesores a tiempo completo. El dato en el que debemos seguir trabajando es en el de número de sexenios, que constituye además un requisito ineludible a medio plazo. En este sentido, debe señalarse que la profesora Pilar Estellés ha obtenido un sexenio que se suma a los existentes al comienzo de curso. Asimismo, el profesor Miguel Ángel Latorre ha obtenido la acreditación UCV, siendo ambos datos buenas noticias para el Grado.

9. Informe y evidencias de la gestión de Prácticas Externas y TFG

En relación a la asignatura TFG, la profesora responsable, ha preparado un breve informe con los siguientes datos:

Número total de TFG: 95

TFG 1ª CONVOCATORIA ORDINARIA 55

TFG 2ª CONVOCATORIA ORDINARIA 38



TFG CONVOCATORIA ANTICIPADA 2

En el grupo S hay doce alumnos, de los cuales únicamente hay dos que no se van a presentar ni en primera ni en segunda convocatoria.

En lo referente a las sesiones formativas para la defensa del TFG:

Se ha organizado una sesión formativa dirigida por la coordinadora de la asignatura.

- Una explicativa de la asignatura, plazos, evaluación, modalidades, convocatoria, etc. La sesión de inicio de curso se hizo presencial.

Se han organizado tres sesiones formativas:

-Dos sesiones formativas citación, consulta y bibliografía sobre citación y cómo buscar bibliografía, etc., impartida por Amanda Vicent.

-Una sesión formativa para hablar en público y especializado en la defensa de TFG impartido por Ángela Gómez.

En lo referente a la asignatura DE PRÁCTICAS, la profesora responsable, ha preparado un breve informe con los siguientes datos:

-Nuevos convenios firmados este año: 2021/2022. 18.

Número de alumnos en prácticas extracurriculares: 22

Señalar como aspecto positivo que algunas empresas han manifestado su interés por extender las prácticas con los alumnos de forma remunerada para decidir si los contratan (GÓMEZ ACEBO&POMBO, BROSETA, ROCABERT & GRAU ABOGADOS...).

10. Informe del Tutor del Plan de Acción Tutorial del Primer Semestre del curso 2022-2023

Los profesores responsables del PAT han realizado un breve resumen del informe de PAT que presentan:

Principales dificultades:



El grupo se ha integrado bien en la Facultad. He podido entrevistarme con prácticamente todo el grupo de forma individual y están contentos con los estudios escogidos. Únicamente hay un par de estudiantes que posiblemente cursen baja. Algunos estudiantes me comentaron que tenían problemas para organizarse, y preparamos con el servicio de orientación un taller de organización del tiempo y técnicas de estudio. Los estudiantes que asistieron quedaron muy satisfechos. Compresión lectora. Atención durante tiempo superior a 20 minutos. Las clases de dos horas se les hacen difíciles de seguir. Desconocimiento del lenguaje jurídico, nivel bajo de preparación en el Bachillerato.

Otros comentarios:

Estudiantes muy dispuestos a participar en las actividades que ofrece la Universidad, tanto deportes como voluntariado.

Participan de forma activa también en las actividades académicas que se han organizado.

A nivel de pastoral cuesta mucho animar a los estudiantes en las distintas actividades que se organizan, más allá de la recogida de alimentos y Misa de Navidad, a la que siempre asiste un número significativo de estudiantes. Este año se van a confirmar tres estudiantes de primero. Es un número bajo, comparado al de otras titulaciones, pero porque el perfil de nuestros estudiantes es de ya confirmados.

Muy comunicativos y siempre accesibles. Aunque recurren con frecuencia ambos a mí, saben gestionar los problemas de manera bastante autónoma.

Propuestas de mejora, e incidencias relevantes.

Hay un nivel de satisfacción elevado en general con la universidad por parte de los estudiantes de mi grupo.

Me parece que el PAT es una muy buena herramienta para los estudiantes, y muestra de ello es que, pese a que pasan los años, y los estudiantes van teniendo en sus siguientes cursos la figura del mentor, continúan dirigiéndose a mí, cuando les surge algún tipo de problema. Aunque muchas veces supone un esfuerzo, me alegra el que me hayan identificado como persona de referencia en la universidad. Reducir la duración de las sesiones docentes.



11. Análisis de las QSF recibidas a través del Buzón y tiempo de respuesta.

Se ha recibido una felicitación por la puesta en marcha de la clínica jurídica.

12. Comentarios/sugerencias de los estudiantes.

No se hace constar ninguno.

13. Ruegos y preguntas.

No se hace constar ninguno.





| ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN DERECHO | | | | | | SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA | | |
|---|---|--|-------------------------|-------------------------|--|--|---|---|
| Nº y fecha de propuesta | Acción Mejora | Tareas a desarrollar | Responsable de la Tarea | Temporalización | Indicador asociado y valor esperado | Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcialm.) | Causas de no consecución / Evidencias de la consecución | Medidas a adoptar en caso de no consecución |
| AMDER-01-22-23 | Mejorar la formación e innovación metodológica del profesorado. | - Promover desde Decanato la participación del profesorado en cursos de formación. -Promover desde Decanato formaciones específicas para el profesorado del grado. -Promover la formación en materia de innovación en metodologías docentes. | Vicedecana del Grado | Octubre 2022-Julio 2023 | -Número de cursos propuestos. -Número de horas de formación realizada por el profesorado de Grado en Derecho. -Número de profesores participantes en formación en innovación docente | Conseguido: En proceso Fecha: 15-06-2023 Se va a remitir la propuesta del curso de formación sobre como adaptar la docencia a los retos que plantea la IA, | | |
| AMDER-01-22-23 | Mejorar los resultados de la | -Seguimiento de los grupos de suspendidos más | Vicedecana del Grado | Octubre 2022-Julio 2023 | -Número de alumnos en grupos suspendidos. | Conseguido: En proceso | | |



| | | | | | | | | |
|--|--------------------|---|--|--|----------------------|--|--|--|
| | tasa de graduación | numerosos o que han sufrido un incremento notable, realizando focus group con los profesores implicados con el fin de identificar posibles soluciones si fuera necesario. | | | -Tasa de graduación. | Fecha: 15-06-2023 Se ha llevado a cabo las acciones indicadas y se está a la espera de los resultados del segundo semestre para analizar el resultado de la tasa. | | |
|--|--------------------|---|--|--|----------------------|--|--|--|



PROPUESTA PLAN DE MEJORAS CURSO 2023-24

| ACCIONES DE MEJORA DEL GRADO EN DERECHO | | | | | | SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA | | |
|---|---|--|-------------------------|-----------------------|---|---------------------------------------|---|---|
| Nº y fecha de propuesta | Acción Mejora | Tareas a desarrollar | Responsable de la Tarea | Temporalización | Indicador asociado y valor esperado | Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcialm.) | Causas de no consecución / Evidencias de la consecución | Medidas a adoptar en caso de no consecución |
| AMDER-01-23-24 | Mejorar la formación docente del profesorado en relación a los nuevos retos que plantea la IA | <ul style="list-style-type: none"> -Solicitar al Centro de Formación de la UCV un curso sobre cómo adaptar la docencia a los retos que plantea la IA. -Comunicar a los profesores las fechas del curso. -Desarrollo del curso | Vicedecana del Grado | Julio 2023-Julio 2024 | -Número de profesores participantes en el curso | Conseguido: n Fecha: | | |





DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Derecho**
 Facultad: **46062565**
Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales
 Población: **2.084** Encuestados: **1.138** Participación: **54,61%**

| Medias (n) | | | |
|------------|-------|-------------|--------|
| Titulo | | Universidad | |
| 4.95 | 1.138 | 4.98 | 18.035 |
| 4.91 | 1.138 | 4.81 | 18.431 |
| 5.13 | 1.138 | 5.17 | 18.471 |
| 5.02 | 1.138 | 4.96 | 18.379 |
| 5.12 | 1.137 | 5.05 | 18.446 |
| 4.90 | 1.137 | 4.83 | 18.422 |
| 5.03 | 1.137 | 5.00 | 18.062 |
| 4.91 | 1.136 | 4.90 | 18.410 |
| 4.93 | 1.138 | 4.93 | 17.957 |
| 4.92 | 1.138 | 4.92 | 16.761 |
| 4.93 | 1.136 | 4.88 | 18.066 |
| 5.03 | 1.136 | 5.03 | 18.010 |
| 4.94 | 1.136 | 4.90 | 18.235 |
| 4.56 | 1.137 | 4.55 | 18.281 |
| 4.90 | 1.138 | 4.89 | 18.423 |

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

- 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

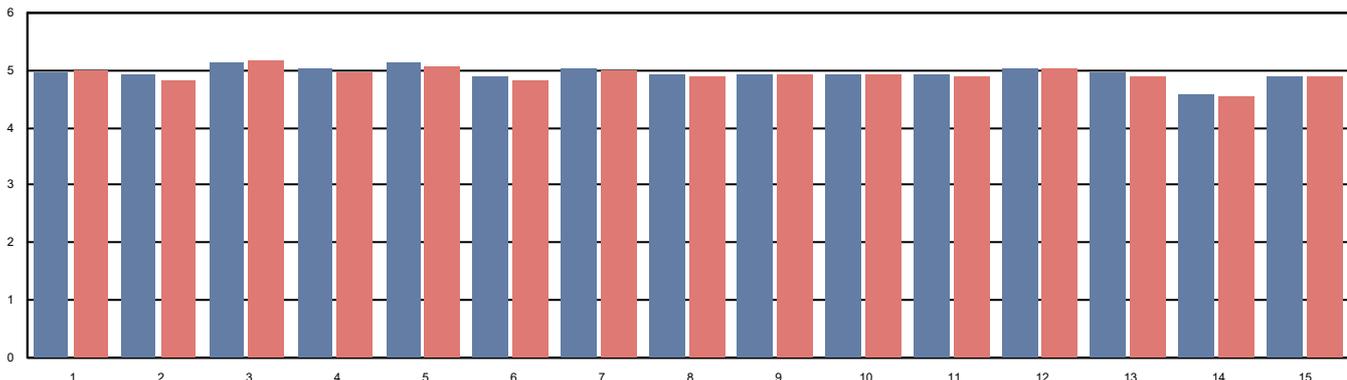
RESULTADOS:

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.

DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Derecho**
 Facultad: **46062565**
Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmente de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta



Encuesta sobre la Satisfacción del Estudiante con la Titulación 2022-23

Titulación:

GRADO EN DERECHO

Nº de respuestas: 4

Tasa de participación: 6,9%

1. La información publicada en la web sobre la titulación es útil.
2. La información recibida sobre plan de estudios es adecuada (guías docentes, prácticas, secuencia / orden de asignaturas, etc.)
3. Las guías docentes de las asignaturas contienen información útil (objetivos, actividades, metodología, evaluación, bibliografía).
4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.)
5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.
6. Los materiales de estudio recomendados son suficientes y útiles.
7. En general, la atención que recibo en las tutorías es adecuada.
8. El nivel exigido en las evaluaciones se ajusta a los contenidos desarrollados en las asignaturas.
9. Los instrumentos y criterios de evaluación son adecuados a las características y contenidos de las asignaturas.
10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.)
11. Los recursos materiales de apoyo al estudio son adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)
12. En general, estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Prácticas, Movilidad, etc.)
13. En general, estoy satisfecho/a con el profesorado.
14. En general, estoy satisfecho/a con la titulación.

